

# LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:  
Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Sábado 30 de Agosto de 1913

Núm. 21

REDACCION Y ADMINISTRACION  
AVENIDA SEGUNDA  
Casa de sito del Dr. Núñez, frente  
a la Capilla del Sagrario, 50 varas  
al Este de "La Esmeralda".  
Teléfono 417 - Apartado 123

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del  
**Dr. don Carlos Durán**  
á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

## SUEÑOS DORADOS

Venderé estos huevos que llevo aquí, decía la Lechera, con el dinero compraré una vaca, ésta dará muchas crías, con ellas formaré una hacienda de ganado y luego ya dueña de finca y convertida en gran señora viajaré por el extranjero y todo será gloria....

Decía el viernes pasado en una tribuna fernandista, don Tobías Zúñiga Montúfar: "Veremos a don Máximo Fernández en el cenit de su gloria brillándole las pestañas como a Prometeo". Y he aquí que la ilusoria comparación nos trajo a la memoria este relato de la Mitología.

Según los antiguos griegos, Júpiter condenó a Prometeo a estar atado a una roca donde un buitre le come eternamente las entrañas por haberse robado una chispa del cielo para traer fuego a la tierra; hecho que Júpiter consideraba como un gran crimen.

Nada más semejante a lo que viene sucediéndole hace veinte años al Réprobo por haber producido las disensiones sociales. Del mismo modo que Tántalo condenado también por Júpiter a sed y hambre

perpétuas, está condenado el jefe de la demagogia a soñar con la presidencia de la República, sin llegar a ella jamás, en castigo de haber ido a traer armas y dinero con que ensangrentar el suelo costarricense y de haber acudido a los medios más inmorales para saciar sus instintos crueles.

Lo único es que tal como a la Lechera de la fábula que acabó por caer y quebrar la canasta de huevos, le ha ocurrido a don Máximo, aunque le brillen las pestañas como a Prometeo, según dice don Tobías, o se le salgan los ojos de las órbitas, cual si se hubiera aplicado de belladona, por apañar la presidencia.

Así tenga armas y dinero yanquis, llene los trenes que le da la compañía con los poquitos de ciegos que le quedan en cada pueblo para ir a amedrentar a la alivia Cartago y haga todo cuanto su insólita ambición le aconseje, el pueblo le ha dicho que ¡no! y ¡no! y no; y no!

Que se conforme con lo que ha explotado al país junto con su *argolla nea* que hace veinte años viene jugando al escondi-

do en el Congreso; es necesario que algún día este recinto vuelva a albergar a los dignos representantes del pueblo y deje de ser el Campo de Agramante en que la intriga lo ha convertido.

Precisamente esas palabras de don Tobías y las de los que dicen que don Máximo tomará el poder por bien o por la fuerza, a un pueblo tan condecorador de la incorrecta conducta de este ambicioso caudillo,

son las que traen a la memoria del público los innumerables hechos con que ha demostrado ser persona de poco pundonor y un político sumamente peligroso para el país. Eso que para él constituiría el cenit de su gloria, sería el colmo de la desgracia para esta Costa Rica que lleva doce años de vida republicana al amparo de Esquivel, González Víquez y Jiménez. El mismo señor Zúñiga Montúfar, quien ayer no más clamaba contra Fernández porque lo conoce tanto como nosotros y todo el pueblo consciente y honrado, estamos seguros de que allá en el interior de su alma mide perfectamente la suerte que correríamos en poder de una medianía tan vulgar. Las mismas razones que él tenía para rechazarlo, son las que nosotros alegá-

bamos y tendremos siempre para repelerlo con toda la energía de nuestro amor patrio. Bien sabemos que Costa Rica está en su crisis pero que el específico que le han aplicado los hombres de honor, los verdaderos patriotas, tiene que salvarla; desde el año 56 para acá todos los intentos de los buenos costarricenses han sido fructuosos y no vemos por qué, a este grado de cultura actual, habríamos de descender al abismo, retroceder cincuenta años y perder cuanto hemos ganado y avanzado.

Para nosotros esta no es solamente una campaña política entre un grupo de demagogos ambiciosos acostumbrados a vivir de la ignorancia de quienes los siguen y la mayoría consciente del país que desea conservar y mejorar sus instituciones republicano-democráticas; es, además, un problema social en que está interesada la sociedad de todos los pueblos que a diario presencian los desmanes y las malas intenciones de un desgraciado grupo de incantados que se ha dejado soliviantar por una docena de medianías con pretensiones de estadistas. No es posible que un país que se ha hecho gobernar por los mejores de sus hijos, vaya a estas horas a elegir,

principalmente en los pueblos y ca-serios, que la disposición últimamente dictada por el Congreso aumentándoles la pensión a los soldados sobrevivientes de la Campaña Nacional, a ellos, a los diputados neos, se debe en un todo.

Nada más inexacto, nada más reñido con la verdad de los hechos. El diputado Duranista don Ramón Jacinto Rivera fue el iniciador de ese proyecto y tocóle en suerte informar a otro diputado duranista: don Leonidas Briceno. Este representante con toda prontitud informó del modo más favorable, pero como pasaron días y días sin que el Directorio se preocupara en tramitar el asunto, el propio diputado Briceno pidió la palabra en diferentes ocasiones y en sucesivos discursos puso de relieve la justicia que asistía a los nobles veteranos y pedía en nombre de la Nación un auxilio más decoroso para ellos.

"Si hoy nos ufamamos—decía Briceno—de tener patria libre, de que nuestro emblema tricolor ondee orgulloso y sin mancha sobre nuestro capitolio, de que nuestras instituciones marchen con serena majestad y empujadas por nuestro limpio civismo, hacia la cumbre de su afianzamiento, a ellos, a esos valerosos y denodados luchadores de aquella campaña le-gendaria, se lo debemos. Entre

Así habló el diputado Briceno y después de un interesante debate el proyecto pasó a ser ley de la República.

Ahí están las actas del Congreso que confirman la verdad de lo que decimos y ahí está la Cámara toda y las barras que bien pueden confirmar lo que aseveramos.

Tan generosa iniciativa, tan altruista defensa, sólo cabe en pechos duranistas, en verdaderos representantes como lo son los diputados Rivera y Briceno.

No es, pues, de extrañar que los fernandistas quieran ahora apropiarse la paternidad de esa ley para su propaganda logrera, pero dichosamente el país los conoce y sabe que esas son artimañas viejas de los eternos impostores.

ODIN.

## El aumento de pensiones á los soldados de la Campaña Nacional

Muy campantes los señores fernandistas han dado en la flor de esparcir por todas partes y muy

# NUEVAS DIRECTIVAS

## NUEVOS Y BRILLANTES TRIUNFOS DEL DURANISMO Del cantón de Santa Ana

### CENTRO

#### PRESIDENTES HONORARIOS

Maclovio Brenes  
Casiano Trejos  
Amadeo Oviedo  
Alberto Acuña  
Fidel Mora Guerrero  
Nicolás Masís

#### PRESIDENTES EFECTIVOS

José Rivera Rojas  
Miguel Salguero  
Vito Castro Monge  
Manuel Castro Orozco  
Pablo Sibaja Quesada  
Eleodoro Mora Guerrero  
Juan Vargas Sandí  
Juan Solís Peraza  
Trinidad Jiménez Herrera

#### VICEPRESIDENTES

José León Vargas  
Federico Sáenz Moya  
Eusebio Obando  
Rafael Villegas Rojas  
Adán Brenes  
Pascual Obando  
Samuel Zamora  
Pompilio Troyo  
Tranquillino Ramirez

#### SECRETARIOS

Rubén Trejos  
Rafael S. Trejos  
Gabriel Sibaja  
Julio Sáenz Moya

#### PROSECRETARIOS

Abel Cordero Robles  
Juan Rivera Rojas  
Próspero Vargas Guerrero

Enrique Vargas Guerrero  
Victor Guerrero Valverde  
Miguel Porras Quesada

#### JEFES DE PROPAGANDA

Adán Guerrero Angulo  
Jorge Zamora Ulloa

#### VOCALES

Daniel Ramirez  
Trinidad Marin Fernández  
Idefonso Marin Mata  
Antonio Marin Vargas  
Rogelio Sibaja  
Juan Fernández García  
Eleodoro Mora Vargas  
Canuto Mora Vargas  
Joaquín Robles  
José Porras Herrera  
Calixto Sibaja García  
Roberto Villegas Rojas  
José Villegas Rojas  
Gregorio Villegas Rojas  
Daniel Ovarés  
Santiago Mata  
Homero Guerrero  
Custodio Guevara Valverde  
José A. Alvarado  
Benigno Chavarria  
Antonio Ramirez  
Manuel Solís Peraza  
Elias Torres García  
Leopoldo Guerrero Quesada  
Felipe Vargas Sandí  
Antonio Jiménez Carvajal  
Alejandro Jiménez Bonilla  
Teodoro Castro Barboza  
Tobías Ureña Monge  
Zenón Mata Quesada  
Pedro Sibaja García  
Trinidad Arias  
Custodio Calvo Orozco  
Mariano Calvo Orozco  
Cristóbal Calvo

### Directiva

#### del distrito del Salitral

#### PRESIDENTES HONORARIOS

Juan Monge  
Jesus Madrigal  
Antonio Sandí Delgado  
Irineo Anchia  
José Ma. Agüero

#### PRESIDENTES EFECTIVOS

Adán Guerrero Angulo  
Ramón Flores  
José Montoya Mesén

#### VICEPRESIDENTES

Vidal Sandí Araya  
Juan Martínez  
Rubén Flores  
Nicolás Robles G.

#### SECRETARIOS

Jeremías Sandí Araya  
Jesus Solano Santamaría  
Gabriel Mora  
Isidro Fernández

#### VOCALES

José Anchia  
Gerardo Anchia  
Narciso Anchia  
José Ismael Anchia  
Jesus Delgado Mata  
Plácido Delgado Mata  
Juan Castro  
Juan Guadamuz  
Antonio Godínez  
Rafael Cascante  
Jesus Jiménez Madrigal  
José Solano  
Luis León  
Simplicio Calderón  
Miguel Hernández  
Eloy Hernández  
Miguel Mesén  
Antonio Azofeifa  
Rogelio Azofeifa  
Celso Azofeifa  
Rafael Azofeifa  
Juan Sandí C.

Melchor Calderón  
Cerlindo Delgado  
Antonio Godínez  
Victor Jiménez  
Pedro Jiménez Bustamante  
Adolfo Mora  
Roberto León  
Pedro Castro Monestel  
Rafael Castro Monestel

Isaias Sandí ú. ap.  
Isidro García  
Gabriel Rodríguez  
José Ma. Jiménez  
Jesus Jiménez León  
Matías Jiménez León  
Casimiro Solís  
Martín de Jesús Mora  
Rafael Solís  
Joaquín Solís  
Ismael Solís  
Agustín Solís  
Rafael León  
José Pérez  
Juan Pérez  
Belisario Delgado  
Martín Guadamuz

#### VOCALES

Jesús Torres Vázquez  
Ramón Jiménez León  
Juan Sandí Azofeifa  
Benjamin Guerrero  
Pedro Centeno  
Julían Berrocal  
José Guadamuz  
Joaquín Godínez Azofeifa  
Ignacio Mesén Godines  
Andrés Mesén Godines  
José Ma. Guillén  
Teófilo Godines Fuentes  
Benjamin Godines Fuentes  
Manuel León  
Pilar Jiménez (soldado del 56).  
Rafael Delgado Agüero  
Francisco Azofeifa Fernández  
Juan Rafael Chaves Cervantes

### Directiva del distrito de Pozos

#### PRESIDENTES HONORARIOS

Antonio Marin Fernández  
Cipriano Guerrero Sandí  
Indalecio Vázquez  
Victor García  
Rosa Arias  
Moisés Guerrero Sandí  
Rosario Araya

#### PRESIDENTES EFECTIVOS

José Quirós S.  
Francisco Barrantes Herrera  
Jesus Guerrero Zamora  
Venancio Cordero  
Guillermo Marin  
Elias Mora Vargas

#### VICEPRESIDENTES

Macario Chavarria  
Aguileo Aguilar  
Celso Chavarria Sandí  
Ramón Arias M.  
Juan Orozco Sandí  
Francisco Gómez Arrieta  
Julio Villalobos  
Juan Arias  
Simeón Núñez

#### VOCALES

Julio León  
Bernardino Oviedo Carballo  
Pedro Oviedo Carballo  
Rafael Herrera ú. ap.  
Rafael Herrera Azofeifa  
Emilo Araya  
Reinaldo Chavarria  
Juan Delgado  
Santiago Chavarria  
Manuel Chaves  
Jesus Chaves  
Clodomiro Quesada G.  
Donato Cordero  
Celestino Bustamante  
Jenaro Ramirez  
Fidel Salazar  
Antonio Salazar  
Francisco Sevilla O.  
Ramón Sevilla  
Miguel Mora  
Zacarias Villalobos  
Custodio Chavarria Vizcaino

Catalino Castro  
Manuel Mora  
Emilio Mora  
Ramón Porras E.  
Graciliano Palma  
José Hidalgo  
Antonio Ramirez  
José Guadamuz  
Joaquín Oviedo Carballo  
Antonio Núñez Hidalgo  
Segundo Castro Hernández  
Rafael León Marin  
Rufino Guadamuz  
Ismael Morales  
Aguileo Cordero  
Abel Morales

#### PRESIDENTES HONORARIOS

Vicente Montero V.  
José Villarreal  
Félix Montero

#### VOCALES

Jesús Rivera Fernández  
Francisco Hidalgo Rojas

#### PRESIDENTES EFECTIVOS

Pío Artavia  
Juan Zamora  
Julían Aguilar  
Frutos Mora  
Leopoldo Vargas  
Rafael Montoya Guerrero

#### VICE-PRESIDENTES

Zacarias Aguilar Castro  
Francisco Saborío  
Roberto Barrantes  
Juan Fernández Montero  
Fermín Mena  
Rafael Parra

#### SECRETARIOS

Tobías Morales V.  
Sixto Solís  
Teófilo Umaña  
Antonio Cordero Solís  
JEFE DE PROPAGANDA  
Elias Artavia Morales

#### VOCALES

Julio Solís  
Juan Rafael Vargas  
Juan Chaves V.  
Lino Jiménez  
Diego Barrantes  
Benjamin Umaña  
Pablo Cordero Robles  
Antonio Cordero Robles  
Alejandro Batista  
Rudesindo Aguilar  
Mercedes Zúñiga M.  
Teófilo Umaña  
Miguel Solís  
Aguileo Rojas  
José Chavarria León  
Abel Zamora

(PASA A LA 4a. PAGINA.)





